



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER**

TRASLADO N.023				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-144	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE	GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LLC SUCURSAL	HE AGROPÉCUARIA S.A.S. Y OTROS	<a href="#">TRASLADO DEL DICTAMEN ALLEGADO POR EL AUXILIAR DE JUSTICIA.</a>

Siendo las 8.a.m. de hoy 15 de febrero de 2022, se corre traslado a LA PARTES DEL DICTAMEN ALLEGADO POR EL AUXILIAR DE JUSTICIA., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 17 de febrero de 2022 de conformidad con el ART.228 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

**LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ**  
**SECRETARIA**